

**ORGANIZACIÓN PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE****I.E.S SIERRA DE LAS VILLAS CURSO 2019-20**

Las pruebas extraordinarias se desarrollarán los próximos días 1 y 2, tal y como se haya recogido en el calendario de evaluación de esta convocatoria. Se deberán seguir las siguientes directrices:

1. La entrada al centro se producirá por la puerta principal. El alumnado llegará con suficiente antelación al EDIFICIO 2 (Bachillerato) y esperará, con mascarilla y manteniendo la distancia de seguridad interpersonal, en el patio a que su profesor le indique la forma y momento de acceder.
2. La salida del centro se producirá por la puerta que da a la carretera de Mogón (Por las escaleras). Siempre se utilizará el lado derecho de las escaleras según el sentido de nuestra marcha.
3. Es obligatorio el uso de mascarilla protectora en todo momento, excluyéndose las mascarillas con válvula. Recomendable del tipo FFP2.
4. El alumnado deberá desinfectarse las manos antes de entrar al aula de exámenes. Habrá dispensadores de gel en la puerta de cada aula de exámenes.
5. Cada puesto de examen y las zonas comunes serán desinfectadas por el personal de limpieza del centro cada vez que concluya cada prueba.
6. El profesor podrá confirmar la identificación visual del alumnado pidiéndole que se aparte la mascarilla.
7. No se permite el intercambio de material de ningún tipo entre el alumnado durante la realización del examen.
8. Cualquier duda que exista sobre el contenido de la prueba será preguntada en público. El profesor aclarará dicha cuestión evitando la movilidad durante el examen.
9. Una vez terminado el examen el alumno debe abandonar el centro por la salida comentada en el punto 2. Si el alumno tiene que hacer otro examen esperará en el patio a las indicaciones de su profesor.
10. Si algún alumno se encontrase en cuarentena, deberá ponerse en contacto con el profesorado evaluador a través del correo electrónico para poder acordar una manera alternativa de evaluación. Como es lógico, deberá presentar un justificante médico que certifique dicha situación.
11. Las calificaciones serán comunicadas vía iPasen a partir de las 12 horas del día 3 (La hora concreta dependerá de cada curso).
12. La atención a las familias en el periodo de reclamaciones será de carácter presencial. Es obligatorio concertar cita previa mediante llamada a la consjería del centro (953429606) o a Jefatura de Estudios (696388857)

**Jefatura de Estudios**